



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta  
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449  
República Argentina

Salta, 15 de abril de 2019

EXP-EXA N° 8.106/2019

RESD-EXA N° 140/2019

VISTO la RESCD-EXA N° 097/2019, mediante la cual se designaron a las señóritas: Delfina ALDANA CORREA y Fátima Elisabet CHAUQUE, como Alumnas Auxiliares Adscriptas para la asignatura Análisis Matemático II de la carrera Licenciatura en Análisis de Sistemas (plan 2010), de ésta Unidad Académica, por el término de un (1) año; y

CONSIDERANDO:

Que las mencionadas alumnas mediante nota, informan que han realizado la Toma de Posesión del cargo motivo de estos actuados a partir del día 01/04/2019.

Que se cuenta con el aval de la Dra. Ana María ARAMAYO, responsable de la cátedra.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Dejar debidamente establecido que la señorita Delfina ALDANA CORREA - D.N.I. N° 19.051.020, realizó la efectiva Toma de Posesión de Funciones en el cargo de Alumna Auxiliar Adscripta para la asignatura Análisis Matemático II, para la carrera Licenciatura en Análisis de Sistemas (plan 2010), de ésta Unidad Académica, a partir del 01 de abril de 2019 y por el término de un (1) año.

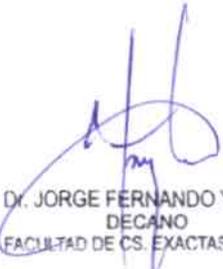
ARTÍCULO 2º.- Dejar debidamente establecido que la señorita Fátima Elisabet CHAUQUE - D.N.I. N° 37.085.796, realizó la efectiva Toma de Posesión de Funciones en el cargo de Alumna Auxiliar Adscripta para la asignatura Análisis Matemático II, para la carrera Licenciatura en Análisis de Sistemas (plan 2010), de ésta Unidad Académica, a partir del 01 de abril de 2019 y por el término de un (1) año.

ARTÍCULO 3º.- Notifíquese fehacientemente a la señorita Delfina ALDANA CORREA y Fátima Elisabet CHAUQUE, a la docente responsable de la cátedra: Ana María ARAMAYO. Hágase saber con copia al Departamento de Matemática, a la Secretaría Académica y de Investigación y la Dirección Administrativa de Docencia de la Facultad. Cumplido, resérvese.

MPC  
rfa.

  
Jra. MARÍA RITA MAR TEARENA  
SECRETARÍA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa



  
Dr. JORGE FERNANDO YAZLLE  
DECANO  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa